



VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

OAXACA
2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX128-2023

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN BARTOLO YAUTEPEC, MUNICIPIO SAN BARTOLO YAUTEPEC."

En la población de Reyes Mantecon, Oaxaca, siendo las 11:00 HRS. del dia 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, en la SALA DE JUNTAS DEL NIVEL 3, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Diaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. Aaron Pérez Montes, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX128-2023, relativo al proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN BARTOLO YAUTEPEC, MUNICIPIO SAN BARTOLO YAUTEPEC.

En uso de la palabra el C. Aaron Pérez Montes, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que **no se recibió solicitud de aclaración alguna**, en el plazo y la forma estipulada en el punto 1.6 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de Vivienda Bienestar (www.oaxaca.gob.mx/cevi/); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 11:20 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA
c. <u>Aaron Pérez Montes</u> REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
c. <u>Alejandro Luis Hernández Morales</u> - Ejecutando REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>PROYECTOS DE CALIDAD MEF. S.A DE C.V.</u>	
c. <u>Claudia Favio</u> Santiago López REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Diego Alfredo Gutiérrez Treviño</u>	
c. <u>Omar Espinosa López</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Héctor Angel Hernandez Cruz</u>	



VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

OAXACA
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX128-2023

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
c. Anabel Hernández C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: Alcartiz Construcciones y Edificaciones Snc de CV	
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:	